

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/REJG/CMRC/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 2 Febrero 2018

VISTOS :

El Memorándum N° 21 fecha 31 de Enero de 2018 del Encargado Oficina de Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que es una necesidad para el Municipio apoyar la realización de actividades deportivas dentro de la Comuna y potenciar a las organizaciones impulsándolas a realizar actividades en los recintos deportivos administrados por el Municipio .

**DECRETO EXENTO N° 352**

- 1.- **Autorízase**, la actividad denominada **“Apoyo Campeonato Sectorial de Fútbol Infantil”** a realizarse desde el Sábado 03 hasta el Viernes 23 de Febrero de 2018 de 16:00 Hrs. a 20:00 Hrs. en el Estadio Municipal Joaquín Muñoz García.
- 2.- Cárquese el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente cuenta 215-2104004001011.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS**  
Secretario Municipal (s)



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Deportes
- Transparencia
- Archivo (2) /